



*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

**IXHUATLANCILLO**

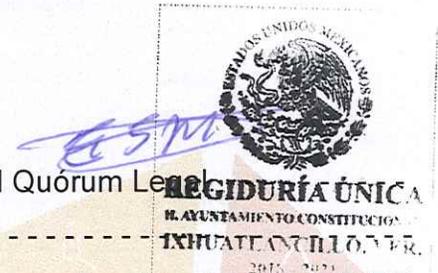


### ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA

En el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, siendo las nueve horas del día primero del mes abril del año 2019, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos Lic. **ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal, **C. ALFREDA NICOLAS VICENTE**, Sindica Única, **C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA**, Regidor Único, respectivamente así como la **L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlancillo, Veracruz, asistidos por el Ciudadano **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 270 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el artículo 36 Fracción I, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

#### ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso declaratoria del Quórum Legal
- SEGUNDO. -Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO. -Presentación para su revisión y en su caso aprobación del CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.-----
- CUARTO. -Clausura de la sesión. -----





H. AYUNTAMIENTO 2018 / 2021

**IXHUATLANCILLO**



**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. EL CIUDADANO FERNANDO OCHOA VERGARA,** Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al **LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS,** Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del Cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. - - - - -



**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EI C. FERNANDO OCHOA VERGARA,** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria de los artículos 36 Fracción I, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. - - - - -

**TERCERO. - Solicitando el uso de la voz el Presidente Municipal Lic. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS,** Propone al Cabildo en pleno se sirvan aprobar la **PRESENTACION PARA SU REVISION Y APROBACION DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.** Sobre el particular, la Ciudadana **L.C. GUADALUPE RAMOS RAMÍREZ,** Tesorera Municipal, expone en forma detallada los movimientos relativos a los ingresos del mes de marzo del año 2019, como lo dispone la Ley, a efecto de lo cual hacen un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhiben y pasan a los integrantes del Cabildo para su revisión. - - - - -





H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



Hecho lo anterior, el Lic. **ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal. Acto seguido instruye al Ciudadano **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. - - - - -

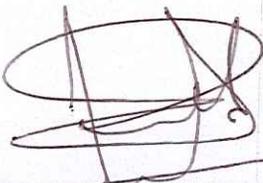
**ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2019, Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO.- -**

**ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL.**



**SECRETARÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

CUARTO. - El Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento informa al LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las once horas con veinticinco minutos, en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----



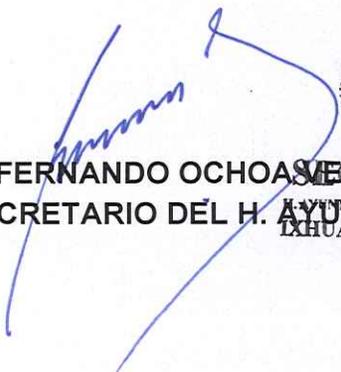

**LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



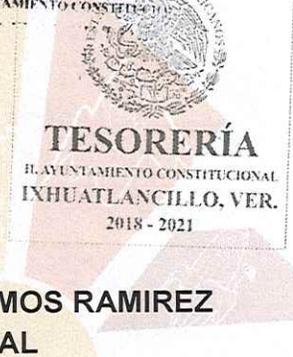
**C. ALFREDA NICOLAS VICENTE**  
**SINDICO UNICO**




**C. GERMAN FRANCISCO ENCINO MORA**  
**REGIDORÍA ÚNICA**




**C. FERNANDO OCHOA VERA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**IXHUATLANCILLO, VER.**  
 2018 - 2021

**L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ**  
**TESORERA MUNICIPAL**



*[Handwritten signature]*

**SECRETARÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.

**ACTA DE CABILDO PARA  
APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
FORTAMUNDF 2019**

Acta de Cabildo Extraordinaria, siendo las 10:00 horas del día 02 de Abril del 2019, reunidos en la Sala de Cabildos ubicada en Planta Alta del Palacio de municipio de Ixhuatlancillo, Ver., de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 en el caso de FORTAMUNDF de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter. Fracción I y 73 QUATER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presidida por el C. Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal, asistiendò también la C. Alfreda Nicolás Vicente, Síndica; el C. Germán Francisco Cenobio Mora, Regidor Único; el C. Fernando Ochoa Vergara el Secretario del H. Ayuntamiento, así como la L.C. Guadalupe Ramos Ramírez, Tesorera Municipal; la L.C. Elizabeth Cortés Gómez, Titular del Órgano Interno de Control; el Ing. Dani Espinosa Reyes, Director de Obras.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia de los miembros del Cabildo.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión 2019, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- V. Clausura de la sesión.



**CONTRALORIA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

*[Handwritten signature]*

I. Lista de asistencia de los miembros del Cabildo. El C. Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión, solicitando al C. Fernando Ochoa Vergara, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.

II. Declaración de quórum legal. Toda vez que se encuentran presentes *la totalidad* de los miembros del Cabildo, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

*[Handwritten signature]*



**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.

*[Handwritten signature: Alfreda Nicolás]*

**SÍNDICATURA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.



**REGIDURÍA ÚNICA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021



**OBRAS PÚBLICAS**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

*[Handwritten signature]*



Av. Independencia No. 85, Col. Centro  
Ixhuatlancillo, Ver. C.P. 94430



ixhuatlancillo2018-2021@hotmail.com

Oficina: (272) 72 13570 2018 - 2021

H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo 2018-2021

*Un Gobierno en Tus Manos!*



**SECRETARÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

**IXHUATLANCILLO**

Un Gobierno en Tus Manos!

III. Aprobación del orden del día. Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el C. Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

**ACUERDO.- APROBADO** por unanimidad de votos el orden del día, con 3 votos a favor y 0 en contra. Votando los C. Lic. Israel Pérez Villegas, C. Alfreda Nicolás Vicente y Germán Francisco Genobio Mora.

IV. Lectura y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales del Programa de Inversión 2019, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Se le concede el uso de la voz al C. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal, quien expone los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión 2019, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, indicando que de acuerdo a las condiciones intransitables que se encuentran las calles es necesario su rehabilitación por ser una vía de acceso de la colonia galaxias, de la localidad de San Isidro por lo que de ser el caso, se considera necesario realizar las modificaciones que se describen a continuación:

La obra aprobada que amerita modificación es:

*Alfreda Nicolás*  
Firma  
SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FORTAMUN DF	Aportación Municipal	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2019300810126	Rehabilitación de calles a base de carpeta asfáltica en la cabecera municipal de la localidad de Ixhuatlancillo	Ixhuatlancillo	1,895,471.20	1,895,471.20	0.00	0.00	0.00	2,211.04 metros cuadrados	C

A continuación se muestran las modificaciones en descripción, monto, meta o modalidad:

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FORTAMUN DF	Aportación Municipal	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2019300810126	Rehabilitación de calles a base de carpeta asfáltica en la cabecera municipal de la localidad de Ixhuatlancillo	Ixhuatlancillo	1,595,599.99	1,595,599.99	0.00	0.00	0.00	1,861.20 metros cuadrados	C

*[Signature]*



**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.



**REGIDURÍA ÚNICA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.



**CONTRALORIA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.



**OPRAS PÚBLICAS**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.



Av. Independencia No. 85 Col. Centro Ixhuatlancillo, Ver C.P. 94430

ixhuatlancillo2018-2021@hotmail.com



Oficina: (272) 72 13570



H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo 2018-2021

Un Gobierno en Tus Manos!



**SECRETARÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021



Asimismo la obra que se propone adicionar al Programa de Inversión es:

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FORTAMUNDF	Aportación Municipal	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2019300810130	Rehabilitación de Calles en la Colonia galaxias de la Localidad de San Isidro	San Isidro	299,871.21	299,871.21	0.00	0.00	0.00	3,960 metros cuadrados	C

Acto seguido el C. Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión 2019, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz.

**ACUERDO.- APROBADAS** por unanimidad de votos las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión 2019 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal con 3 votos a favor de los C. Lic. Israel Pérez Villegas, C. Alfreda Nicolás Vicente y Germán Francisco Cenobio Mora y 0 en contra.

5.- Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 12:15 horas, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.



C. LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALFREDA NICOLAS VICENTE  
SÍNDICA




CONTRALORIA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

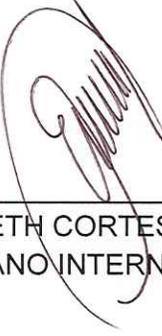


  
 C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA  
 REGIDOR  
 REGIDURÍA ÚNICA  
 IXXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
 C. FERNANDO OCHOA VERGARA  
 SECRETARIO  
 SECRETARÍA  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
 L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ  
 TESORERA MUNICIPAL  
 TESORERÍA  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
 ING. DANI ESPINOSA REYES  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
 OBRAS PÚBLICAS  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
 L.C. ELIZABETH CORTES GOMEZ  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 PRESIDENCIA  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
 ALFREDO DÁVALOS  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021  
 CONTRALORIA  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo para Aprobar las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2019, del Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, celebrada el 02 de Abril de 2019.





## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA

En el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz; siendo las once horas del día quince de abril del año 2019, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos Lic. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, Presidente Municipal; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, Sindica Municipal; C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, Regidor Único; así como las Ciudadanas L.C. GUADALUPE RAMOS RAMÍREZ, Tesorera Municipal y L.C ELIZABETH CORTÉS GÓMEZ, Contralora Interna del AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ; asistidos por Ciudadano FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo prevista por el artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y el artículo 35 Fracción VII, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

CONTRALORIA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

REGIDURÍA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

### ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de Quórum Legal.-----
- SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del día.-----
- TERCERO. - Presentación para su revisión, y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo del año 2019.-----
- CUARTO. - Presentación para su revisión, y en su caso aprobación del dictamen de control y evaluación realizado por la Contraloría Interna, correspondiente al mes de marzo de 2019.-----
- QUINTO. - Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021





*[Handwritten signature]*



**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la Convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

**TERCERO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.** Sobre el particular, la C. Alfreda Nicolás Vicente, Sindico integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo el Estado Financiero de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por la Tesorera Municipal en los términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia: Balance General, Estado de Resultados, Balanza de comprobación y anexo administrativo que integra el Estado Financiero así como la documentación comprobatoria correspondiente al mes de Marzo del año 2019, hecho lo anterior, el Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si se aprueba el Estado Financiero correspondiente al mes de Marzo del año 2019, para estar en condición de enviarlo al Congreso del Estado, como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículo 270 fracciones XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, acto seguido instruye al Ciudadano FERNANDO OCHOA VERGARA Secretario del H. Ayuntamiento, pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----

**ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2019, Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO.**

**CONTRALORIA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021



*[Handwritten signature]*

**SECRETARÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021





ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----

CUARTO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE CONTROL Y EVALUACIÓN REALIZADO POR LA CONTRALORÍA INTERNA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2019. Sobre el particular, la L.C. Elizabeth Cortes Gómez, Contralor Interno Municipal, expone en forma detallada el Dictamen y Observaciones, relativos al mes de marzo del año 2019, como lo dispone la Ley, en los artículos, 387, 388, 389, 390, 391 y 392, del Código Hacendario Municipal, de lo cual hace un pormenorizado, en términos de la documentación que exhibe y pasan a los integrantes del Cabildo para su revisión. Hecho lo anterior el Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acto seguido instruye al Ciudadano FERNANDO OCHOA VERGARA Secretario del H. Ayuntamiento, pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----

ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL INFORME DE LA CONTRALORIA INTERNA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2019 Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO.-----

ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----



CONTRALORIA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

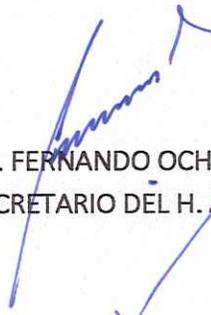


QUINTO. -El C. Secretario del H. Ayuntamiento informa al LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las quince horas en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----

  
**PRESIDENCIA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
**SINDICO MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
**REGIDURÍA ÚNICA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
**SECRETARÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
**TESORERÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
**CONTRALORIA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021





## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En la Cabecera Municipal de Ixhuatlancillo, Veracruz; siendo las once horas del día dieciséis de abril del año 2019, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos **LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO, ING. DANI ESPINOSA REYES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ;** asistidos por el **C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del Honorable Ayuntamiento,** con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo prevista por los artículos 36 Fracción I, 72 fracción XII y XIII y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. -----
- SEGUNDO.** - Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO.** - Autorización para entregar los Estados de Obra Pública del mes de marzo del 2019, al Honorable Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior. -----
- CUARTO.** -Clausura de la sesión. -----
- PRIMERO.** - **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** El **C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del Honorable Ayuntamiento,** pasa lista de asistencia y da cuenta al **LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal** que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----



*Blue ink signature*



*Blue ink signature*



*Blue ink signature*



**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

*Fernando Ochoa Vergara*  
 2018-2021

**TERCERO.-** Solicitando el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, quien manifiesta al Cabildo en pleno que el Honorable Congreso del Estado de Veracruz; solicita la autorización de este Honorable Cabildo para que sean presentados ante la Legislatura y el Órgano de Fiscalización Superior los Estados de Obra Pública, correspondiente al mes de marzo y sobre el particular el Ing. Dani Espinosa Reyes, Director de Obras Públicas, presenta al cabildo el reporte mensual de Obra Pública del mes de marzo del año 2019, en atribución del artículo 73 y 73 Ter fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre para su remisión al congreso del Estado como lo indica en su artículo 37 y 38 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Congreso podrá ordenar al Órgano, que durante el Ejercicio Fiscal en curso, requiera información y vigile la realización de obras y acciones respecto de la aplicación de recursos públicos que hagan los Entes Fiscalizables, aplicando en lo conducente las disposiciones de la ley de la materia y le informe debidamente de los resultados obtenidos, y aun no hubiera obra que reportar se debe enviar los Estados de Obra correspondientes al mes de marzo del año 2019, leída lo que fue la propuesta el Secretario del H. Ayuntamiento, el Ciudadano Fernando Ochoa Vergara, pregunta a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente:-----

*Israel Pérez Villegas*  
 2018-2021

**SECRETARÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

*[Signature]*

**PRESIDENCIA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

*[Signature]*

**REGIDURÍA ÚNICA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

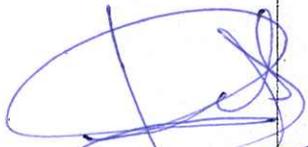
*[Signature]*

**SECRETARÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021



**A C U E R D O.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019, Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO.----- ENVIÉSE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----**

**CUARTO. - El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento informa al LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas con veinte minutos, en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz; firmando para su constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----**

  
**LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
  
**PRESIDENCIA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
**C. ALFREDA NICOLAS VICENTE**  
**SINDICA MUNICIPAL**  
  
**SECRETARÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
**C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA**  
**REGIDOR ÚNICO**  
  
**REGIDURÍA ÚNICA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.

  
**C. FERNANDO OCHOA VERGARA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
  
**SECRETARÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021

  
**ING. DANIEL ESPINOSA REYES**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**  
  
**OBRAS PÚBLICAS**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 IXHUATLANCILLO, VER.  
 2018 - 2021



## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA.

En el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, siendo las once horas del día veinticuatro de abril del año 2019, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos **LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal; **C. ALFREDA NICOLAS VICENTE**, Sindica Municipal, **C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA**, Regidor Único, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlancillo, Ver., asistidos por el Ciudadano **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, con quien actúa y procede a Celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----

### ----- ORDEN DEL DIA -----

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y en su caso declaratoria de Quórum Legal.-----
- SEGUNDO.-** Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO. LA APROBACIÓN DEL ADDENDUM MODIFICATORIO AL CONTRATO DE MANDATO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SUELO SUSTENTABLE (INSUS)-----**
- CUARTO. -**Clausura de la sesión.-----

**PRIMERO.-LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** El C. Fernando Ochoa Vergara, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al Lic. Israel Perez Villegas, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum Legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----





**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Ciudadano **Fernando Ochoa Vergara**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la Convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

**TERCERO.-** Sobre el particular, el Ciudadano Lic. Israel Perez Villegas Presidente Municipal toma la palabra y expone que este caso ha sido estudiado por la comisión edilicia respectiva, e informa a los integrantes de cabildo que el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), tiene por objeto regularizar la tenencia de la tierra en donde existan asentamientos humanos irregulares ubicados en predios ejidales, comunales y de propiedad federal, promoviendo la expropiación y en su caso la adopción del dominio pleno de predios de origen ejidal, así como la desincorporación y transmisión de inmuebles de dominio público, coadyuvar con los Gobiernos de los Estados, Municipios y la Ciudad de México, cuando lo soliciten, en los términos de los convenios que al efecto se celebren, en sus procedimientos de regularización de la tenencia de la tierra, proporcionarles asistencia técnica y de capacitación, cuando lo soliciten , en materia de la regularización de la tenencia de la tierra y de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda y suscribir las escrituras públicas y los títulos de propiedad sobre los predios que regularice o enajene; comenta también que es facultad del Honorable Ayuntamiento expedir las autorizaciones, licencias, constancias o permisos de uso de suelo, fraccionamientos , desarrollos urbanísticos inmobiliarios bajo cualquier modalidad , subdivisiones , fusiones, lotificaciones, re lotificaciones y condominios; por lo que es importante celebrar dicho addendum modificatorio al Contrato de Mandato con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) con el efecto de continuar con la regularización del P.E. IXHUATLANCILLO, inmerso en este Municipio.



**SECRETARÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

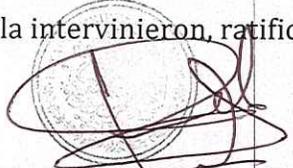




El Ciudadano **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----

**ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS: ESTE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO VER, PERIODO 2018-2021 TIENE POR PRESENTADO** se autoriza a los **C.C. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS Y ALFREDA NICOLÁS VICENTE**, Presidente Constitucional y Síndico Municipal respectivamente, a fin de que en representación del Honorable Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Veracruz de Ignacio de la llave , **FIRME ADDEDUM MODIFICATORIO AL CONSTRATO DE MANDATO CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), A FECTO DE REALIZAR LA ESCRITURACION DEL PREDIO DENOMINADO P.E. IXHUATLANCILLO DE ESTE MUNICIPIO Y SE AUTORIZA AL CIUDADANO FERNANDO OCHOA VERGARA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REMITA A LA BREVEDAD UNA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CÚMPLASE.-**

**CUARTO. -** El Ciudadano **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento informa al Ciudadano Licenciado **ISRAEL PEREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas treinta minutos en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Damos Fe.** -----

  
**LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
2018 - 2021

  
**C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA**  
**REGIDOR ÚNICO**  
REGIDORÍA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

  
**C. ALFREDA NICOLÁS VICENTE**  
**SINDICA ÚNICA**

  
**C. FERNANDO OCHOA VERGARA**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021



ADDENDUM MODIFICATORIO AL CONTRATO DE MANDATO A TÍTULO GRATUITO Y CON PODER LIMITADO QUE CELEBRARON EL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLANCILLO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS Y ALFREDA NICOLÁS VICENTE, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA ÚNICA RESPECTIVAMENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “EL MANDANTE” Y POR LA OTRA LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT), AHORA INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. ING. FRANCISCO URIBE CRUZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LOS ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “EL MANDATARIO” AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**DECLARACIONES**

**I. Declaran “EL MANDANTE” y “EL MANDATARIO”:**

- a) Que tienen celebrado el Contrato de Mandato a Título Gratuito y con Poder Limitado de fecha 02 de abril del año 2015, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo el Número 8 a fojas 23 a 39, del Tomo I de la Sección VI el día 14 de abril de 2015; el cual Mandata a la entonces Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, ahora Instituto Nacional del Suelo Sustentable, la regularización del predio denominado PE. IXHUATLANCILLO, propiedad del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo Ver; tal como se describe en las Declaraciones del cuerpo del Mandato 2.7 y 2.8.
- b) Que debidamente firmado y requisitado por ambas partes, el presente addendum modificatorio forma parte integrante del instrumento jurídico de referencia.
- c) Que, en los términos del instrumento jurídico de referencia, el término o vigencia del mismo concluye el día 02 de abril de 2016.
- d) Que mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo Celebrada el día 24 abril de 2019, “EL MANDANTE” autoriza continuar con el procedimiento de regularización en el predio de nombre PE. IXHUATLANCILLO; propiedad del mismo.
- e) Que debido a que no se ha concluido con la regularización del predio descrito anteriormente, es necesario MODIFICAR las Cláusulas DÉCIMA SEXTA Y VIGÉSIMA, del Instrumento Jurídico de referencia.
- f) Por lo descrito en el inciso que antecede, es necesario prorrogar la VIGENCIA del Instrumento Jurídico de referencia hasta concluir con el procedimiento de regularización en el predio que nos ocupa.





II. Que con base en las Declaraciones que anteceden, el MANDANTE y el MANDATARIO otorgan este addendum modificatorio en los términos de las siguientes:

### CLÁUSULAS

PRIMERA. - Para los efectos procedentes, el MANDANTE y el MANDATARIO observarán y cumplirán con todas y cada una de las CLÁUSULAS del Instrumento Jurídico de referencia, las cuales conservan todo su valor y fuerza legal vinculatoria, salvo lo estipulado en este addendum modificatorio.

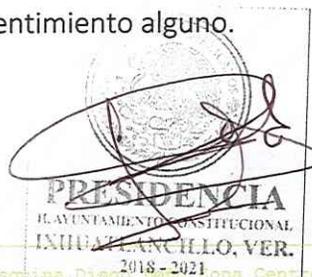
SEGUNDA. - "EL MANDANTE" y "EL MANDATARIO" aceptan la modificación de la vigencia estipulada en LAS CLÁUSULAS DÉCIMA SEXTA Y VIGÉSIMA.

- "LAS PARTES" ACUERDAN QUE EL INSTRUMENTO JURÍDICO TENDRÁ LA VIGENCIA NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES.

TERCERA. - "EL MANDANTE" y "EL MANDATARIO" aceptan que las modificaciones referidas en la CLÁUSULA que antecede, formarán parte integrante del Instrumento Jurídico de referencia.

CUARTA. - Como consecuencia de lo aquí pactado, "EL MANDANTE" y "EL MANDATARIO" convienen en que subsistan todas y cada una de sus partes las demás CLÁUSULAS y los anexos que integran el Instrumento Jurídico de referencia en lo que no se contraponga al presente instrumento.

QUINTA. - "EL MANDANTE" y "EL MANDATARIO" se obligan a estar y a pasar por este documento como si se tratase de Sentencia Ejecutoriada, pasada ante Autoridad de Cosa Juzgada, porque en su celebración no ha mediado vicio de consentimiento alguno.





**SEDATU**

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

**INSUS**

INSTITUTO NACIONAL DEL  
SUELO SUSTENTABLE



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

**IXHUATLANCILLO**

Un Gobierno en Tus Manos!

Previa lectura de "LAS PARTES" conscientes de su alcance y fuerza legal, se suscribe el presente Instrumento Jurídico en tres tantos, en el Municipio de Ixhuatlancillo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a los 26 días del mes de abril del año 2019, para todos los efectos legales que haya lugar, firmando al margen y al calce para constancia de los que en él intervienen.



**C. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXHUATLANCILLO EN EL  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



**C. ALFREDA NICOLÁS VICENTE**  
SÍNDICA ÚNICA DE IXHUATLANCILLO EN EL ESTADO DE  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

POR EL "INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE"  
"INSUS"

**ING. FRANCISCO URIBE CRUZ**  
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE.



**2019**

EMILIANO ZAPATA



**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IXHUATLANCILLO Y COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA.**

EN EL MUNICIPIO DE IXHUATLANCILLO, VER., SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULOS 21 Y 115, FRACCIÓN III, INCISO H DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 4; 7 Y 39 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; ARTÍCULOS 42; 43; 46; DE LA LEY 310 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 16, FRACCIÓN III, INCISO A; 34; 35, FRACCIÓN XXV, INCISO H; 36, FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ESTANDO REUNIDOS EN CABILDO, LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL; C. FERNANDO OCHOA VERGARA SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, LA C. ALFREDA NICOLÁS VICENTE SINDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO ENCARGADO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBERNACIÓN, BENITO GARCÍA LUNA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, CIRILO ASÍS GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARIA JOSE SANCHEZ HERNANDEZ SECRETARIA RELATOR DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA, MAGALI IVON MORALES BRAVO, VOCAL 1 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARÍA ISABEL ROSAS COLOHUA, VOCAL 2 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; CRISTINA FLORES VILLAVERDE, VOCAL 3 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A FIN DE EFECTUAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR LO QUE DICHA REUNIÓN SE SUJETA AL TENOR DEL SIGUIENTE. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----
- SEGUNDO. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- TERCERO. -BIS. ANALIZAR EL ÍNDICE DELICTIVO DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA QUE PRESENTE PARA ESTABLECER UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA ORIENTAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN LA MATERIA;
- CUARTO. -FIJAR FECHA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA QUE COMPRENDE LOS MESES MAYO JUNIO DEL AÑO 2019.
- QUINTO. -CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



**SECRETARÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. EL C. LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE SE DA INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE IXHUATLANCILLO VERACRUZ; QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 3 DE UN TOTAL DE 3 INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 29 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.-----

*[Handwritten mark]*

SEGUNDO. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. FERNANDO OCHOA VERGARA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DÍA EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA SOMETIÉNDOLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, MISMO QUE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

  
**REGIDURÍA ÚNICA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021

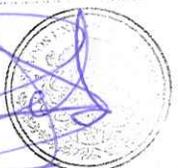
*[Handwritten signature]*

TERCERO.- SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PROPONE AL CABILDO QUE EL CIUDADANO BENITO GARCÍA LUNA DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE IXHUATLANCILLO; NOS EXPONGA SU DEBIDO INFORME, ASI MISMO EL CIUDADANO BENITO GARCIA LUNA DIRECTO EXPONE: QUE CON EL DEBIDO RESPETO Y A SU HONORABLE CABILDO EN USO DE LA VOZ MANIFIESTO LO SIGUIENTE: QUE EL MUNICIPIO DE IXHUATLANCILLO VER; ESTA CONFORMADO APROXIMADAMENTE CON 30.000 HABITANTES EL CUAL CUENTA CON 1 CABECERA MUNICIPAL, 2 CONGREGACIONES, 9 FRACCIONAMIENTOS, Y 27 COLONIAS, CONTANDO CON PARQUE VEHICULAR DE 4 PATRULLAS Y UNA MOTOCICLETA, ESTANDO 30 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA BRINDAR SEGURIDADY BIENESTAR SOCIAL, LOS RESULTADOS ACTUALMENTE HAN SIDO FAVORABLES YA QUE LOS DELITOS QUE SE PADECEN EN NUESTRO MUNICIPIO NO SON DE ALTO IMPACTO, POR LO QUE EN APOYO CON SEGURIDAD PUBLICA Y SEDENA SE LLEVA ACABO UNA COORDINACION TERRITORIAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ, UN SERVIDOR INFORMA PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. -

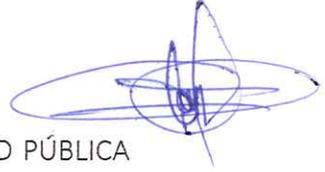
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
  
**DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL IXHUATLANCILLO, VER.**

  
*[Handwritten signature]*  
**SINDICATURA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Av. Rafael Guívar y Valencia S/N  
Colonia Reserva Territorial  
CP 91197, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 841 8048  
www.cespvver.gob.mx

*[Handwritten signature]*  
  
**PRESIDENCIA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.

*[Handwritten signature]*  
  
**SECRETARÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021



LEÍDA LO QUE FUE LA PROPUESTA, EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA EL CIUDADANO FERNANDO OCHOA VERGARA, PREGUNTA A LOS EDILES, AHÍ REUNIDOS, SE SIRVAN: -- MANIFESTAR SUS PUNTOS DE VISTA, Y DESPUÉS DE SER ESCUCHADOS Y ANALIZADOS SE PROCEDE A TOMAR LOS SIGUIENTES: -----

**ACUERDO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL: PRIMERO:** INSTRUIR AL CIUDADANO BENITO GARCIA LUNA DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE IXHUATLANCILLO SOLICITAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA INCIDENCIA DELICTIVA PARA ANALIZAR Y DEFINIR ESTRATEGIAS. -----

**SEGUNDO:** LA FECHA ESTABLECIDA QUEDA PARA EL DIA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019 PARA LA CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA ENTRE ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IXHUATLANCILLO VER, Y EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

**TERCERO:** SE TIENE POR ACORDADO EN MAYORIA LA PRESENTACION DE DOS CURSOS CON LAS SIGUIENTES TEMATICAS: REDES SOCIALES, Y TRATA DE PERSONAS, EN CUANTO HACE LOS TEMAS DE SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL CON FECHAS A PROGRAMARSE.-----

**CUARTO.** - EL CIUDADANO FERNANDO OCHOA VERGARA SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA INFORMA AL LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN EL LUGAR Y FECHADE SU INICIO SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS EN EL MUNICIPIO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ. FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA. DAMOS FE. -----

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**



**PRESIDENCIA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**C. LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
2018 - 2021



**SECRETARÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018 - 2021



**SESCESP**  
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del  
Consejo Estatal de Seguridad Pública



**C. MAGALI IVON MORALES BRAVO.**  
**VOCAL 1 DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA**



**C. MARIA ISABEL ROSAS COLOHUA**  
**VOCAL 2 DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA**



**C. CRISTINA FLORES VILLAVERDE.**  
**VOCAL 3 DEL COMITÉ DE PARTICIPACION.**





**VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO**



**SSP**  
Secretaría de  
Seguridad Pública



**IXHUATLANCILLO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021  
Un Gobierno en Tu Mano

**C. ALFREDA NICOLAS VICENTE**  
SINDICA ENCARGADA DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

*[Handwritten signature]*



**C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA**  
REGIDOR ENCARGADO DE LA COMISION MUNICIPAL DE GOBERNACION

*[Handwritten signature]*



**SECRETARÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**C. FERNANDO OCHOA VERGARA**  
SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.



**C. BENITO GARCIA LUNA**  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

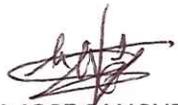
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA.**



**C. CIRILO ASIS GONZALEZ**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**C. MARIA JOSE SANCHEZ HERNANDEZ**  
SECRETARIA RELATOR DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

